RESOLUCIÓN DE 18 DE MARZO DE 2015, DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, DE UN TITULADO SUPERIOR, DENTRO DEL PROYECTO IBERUS 2020

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 8 de enero de 2015, del presidente del Comité Ejecutivo del Consorcio Campus Iberus, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación, en régimen laboral temporal, de un titulado superior, dentro del proyecto Iberus 2020, el Presidente del Comité Ejecutivo resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobada la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

SEGUNDO.- Publicar dicha lista, que aparece como Anexo a esta resolución en la página web del Consorcio Campus Iberus, www.campusiberus.es. Asimismo, cada una de las cuatro universidades integrantes del Campus Iberus, la publicará en sus respectivas páginas web o tablones de anuncios.

TERCERO.- Contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Comité Ejecutivo del Consorcio Campus Iberus en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados del mismo orden de Zaragoza en el plazo de dos meses, plazos que se computarán desde el día siguiente al de su publicación en la página web de Campus Iberus.

En Pamplona a 18 de marzo de 2015

Julio Lafuente López
Presidente del Comité Ejecutivo del Consorcio Campus Iberus

ANEXO

LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION TOTAL
1	29154231Y	Elso Huarte, Josu Iñaki	93